

# Validez interna

La validez interna de un ensayo clínico es la capacidad del ensayo para llegar a una conclusión correcta acerca de si el tratamiento causa en los participantes, o no, un efecto medido y en qué medida lo produce. Implica una medición precisa y no sesgada de dicho efecto.

La validez interna se logra cuando se pueden excluir las explicaciones alternativas posibles del efecto medido, como la probabilidad o el sesgo. Esto se tiene en cuenta en los ensayos clínicos diseñados correctamente (por ejemplo, mediante el uso de la aleatorización y el cegamiento [enmascaramiento]).